

Suspenden votación para creación de comuna en el Alto Biobío

****De acuerdo a información proporcionada por el diputado Víctor Pérez existiría falta de información a la comunidad del Alto Biobío.***

En una inédita determinación, la comisión especial del Congreso Nacional, encargada de votar la creación de una comuna en el Alto Biobío, suspendió hasta nueva fecha el sufragio, debido a la falta de información que la comunidad tiene al respecto.



Diputado Víctor Pérez Varela.

Lo anterior fue expuesto por el diputado Víctor Pérez Varela, quien estima que éste es un proyecto que no ha sido consultado a la comuna de Santa Bárbara y a las del Alto Biobío, al revés de lo expuesto por las autoridades de Gobierno, quienes se mostraron favorables frente a la idea de la creación de una nueva comuna en ese sector cordillerano con el fin de brindar mayores beneficios a los habitantes del sector en cuestión.

Según el parlamentario: "ésto permitió que el acuerdo unánime que tenía la comisión de votar el día martes 20

del presente, fuera modificado, también por unanimidad, para establecer una ronda de audiencias públicas, consulta y participación de la población".

De acuerdo a comentarios emitidos por la Municipalidad de Santa Bárbara, el alcalde de la misma, René Correa, igualmente se mostró contrario a la creación de esta nueva comuna por las mismas causas ya expresadas, pero sin dar aún un comunicado oficial que posibilitara dar a conocer a la comunidad la posición concreta sobre este proyecto por parte del municipio.